

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SESEÑA

Don Oscar Patricio Rojas Carrillo solicita licencia municipal de actividad de taller de chapa y pintura, en la calle Trigo, número 13-A, nave 1, de esta localidad.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días a contar de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante el horario de oficina.

Seseña, 19 de julio de 2012.- El Alcalde. (Por avocación de las facultades delegadas por Decreto 296/2011 a favor de doña Rosa Laray Aguilera conforme al artículo 14 de la LRJ-PAC), Carlos Velázquez Romo.

N.º I.-6252